

Grupo 10, Clase 93.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

de una patente de invención por veinte años, para España, por "Perfeccionamientos introducidos en los cartuchos para escopetas de caza", a favor de Don José María Marfá y Esquerria, residente en Barcelona, calle Mallorca, número 299.

Sabida es la importancia que para los cazadores tiene la recarga de sus municiones de caza y aún la carga inicial para asegurar el uso en cantidad y calidad de las pólvoras de su predilección.

Los cartuchos que actualmente se fabrican permiten la recarga pero solamente por un número muy limitado de veces, ya que hay que utilizar siempre el mismo cartón que constituye el cuerpo del cartucho y éste se estropea muy pronto, en parte por los efectos del disparo (efectos mecánicos y caloríficos) y luego por las operaciones de manipulación para su recarga.

La Fig. I del dibujo adjunto muestra la forma de constitución de un cartucho corriente de los conocidos y en el mismo se ve que el tubo de cartón -1- por estar fijado y fuertemente aprisionado entre la pared lateral -2- de la culata -3- y el refuerzo metálico interior -4-, no puede de ningún modo ser separado íntegramente.



25

El objeto de la presente patente de invención consiste en la fabricación de cartuchos para escopetas de caza que permitan poder recargarlos indefinidamente, para lo cual la culata o base queda servible de manera permanente y es fácilmente recambiable el tubo de cartón.

30

Los perfeccionamientos de referencia vienen representados en el adjunto dibujo mostrándose: en las Figs. II, III y IV las distintas características de los cartuchos que nos ocupan.

35

El acoplamiento de sus distintos elementos es como sigue: la culata -5- del cartucho es metálica, de una sola pieza y por su forma determina la cámara -6- de combustión de la pólvora.

40

La pared exterior de la culata del cartucho, puede ser lisa como se muestra en la Fig. II en cual caso el tubo de cartón -7- queda sujeto por simple enchufe a fuerte rozamiento o puede presentar un fileteado -8- conforme se ve en las Figs. III y IV en cual caso el tubo de cartón queda sujeto por atornillamiento del mismo sobre la pared fileteada.

45

50

Para lograr un perfecto ajuste y cierta flexibilidad en la pared de la culata -5- tanto al roscar el tubo -7- como en el momento del disparo, la pared se calcula suficientemente delgada y puede presentar un número conveniente de entalladuras -9- cual cosa permite una suficiente variación del diámetro de la culata en su parte superior evitándose roturas que la inutilizarían.

En algunos casos para disminuir el peso del



55 cartucho vacío se suprime material innecesario en la base de la culata practicándose una entalladura o canal -10- tal como se muestra en la Fig. IV.

Según se desee para el aspecto del cartucho, podrá disponerse la culata de manera que el tubo de  
60 cartón pueda llegar hasta su extremo inferior, como se ve en las Figs. II y IV o bien de manera que solo pueda enchufarse o roscarse hasta determinada altura conforme se muestra en la Fig. III.

Se comprende que el material constitutivo de  
65 la culata del cartucho perfeccionado podrá ser cualquiera adecuado: cobre, aluminio y sus aleaciones como latón, etc. y que en todos los casos irá adecuadamente perforado para poder adaptar cualquier tipo de pistón bien sea de percusión central o del tipo llamado  
70 Lefoucher.

#### N O T A

=====

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención, lo siguiente:

75 1ª.- Perfeccionamientos introducidos en los cartuchos para escopetas de caza caracterizados por el hecho de que, quedando permanentemente servible la culata o base del cartucho, es recambiable el tubo de cartón.

80 2ª.- Perfeccionamientos introducidos en los cartuchos para escopetas de caza caracterizados por el



hecho de que la culata del cartucho es metálica, de una sola pieza y por su forma constituye la cámara de combustión de la pólvora.

85 3<sup>a</sup>.- Perfeccionamientos introducidos en los cartuchos para escopetas de caza caracterizados por el hecho de que la pared exterior de la culata del cartucho puede ser lisa o fileteada de manera que en el primer caso el tubo de cartón se ajustará por enchufe a fuerte rozamiento y en el segundo por  
90 atornillamiento; también en el primer caso puede disponerse la pared de forma que el tubo quede apoyado por su parte inferior antes de llegar al extremo-base de la culata y en el segundo puede efectuarse un fileteado total o parcial.

95 4<sup>a</sup>.- Los perfeccionamientos de referencia introducidos en los cartuchos para escopetas de caza caracterizados por el hecho de que en la pared de la culata se pueden disponer un número conveniente de entalladuras longitudinales u oblicuas que partiendo de  
100 la parte superior no llegan a la base de la cámara de combustión de la pólvora.

105 5<sup>a</sup>.- Perfeccionamientos introducidos en los cartuchos para escopetas de caza caracterizados por el hecho de que el material constitutivo puede ser metálico cualquiera como cobre, aluminio, y sus aleaciones como latón, etc.

6<sup>a</sup>.- Perfeccionamientos introducidos en los cartuchos para escopetas de caza.

125898

125898

- 5 -

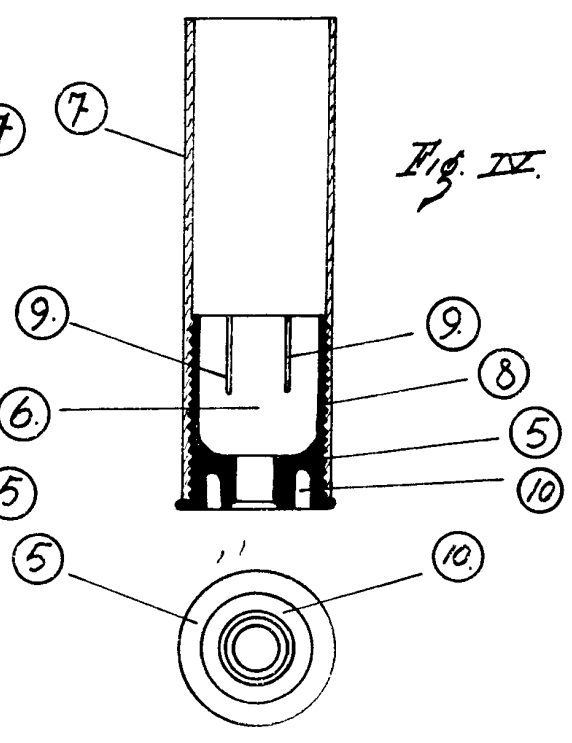
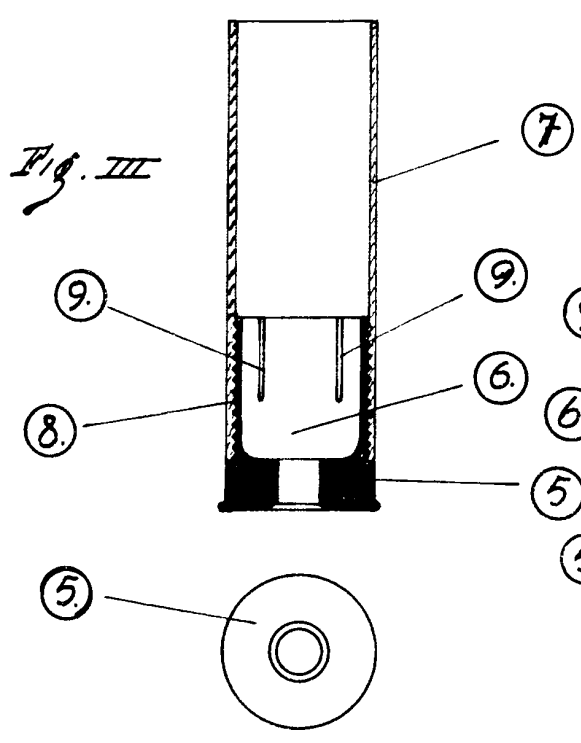
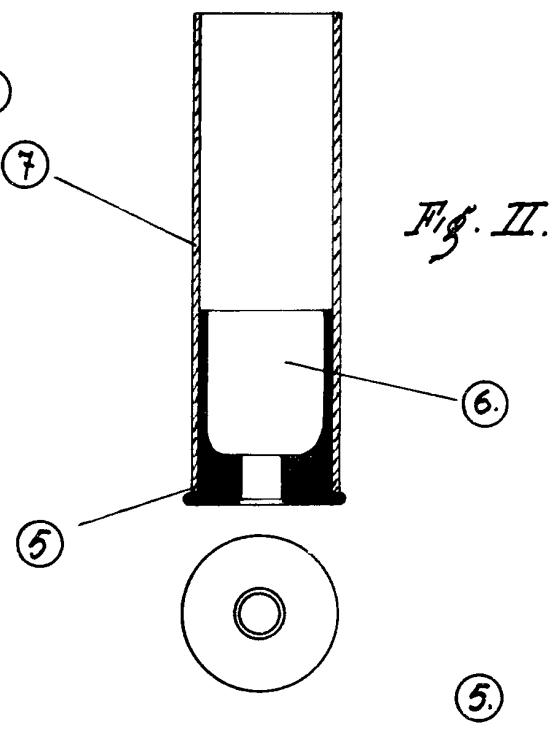
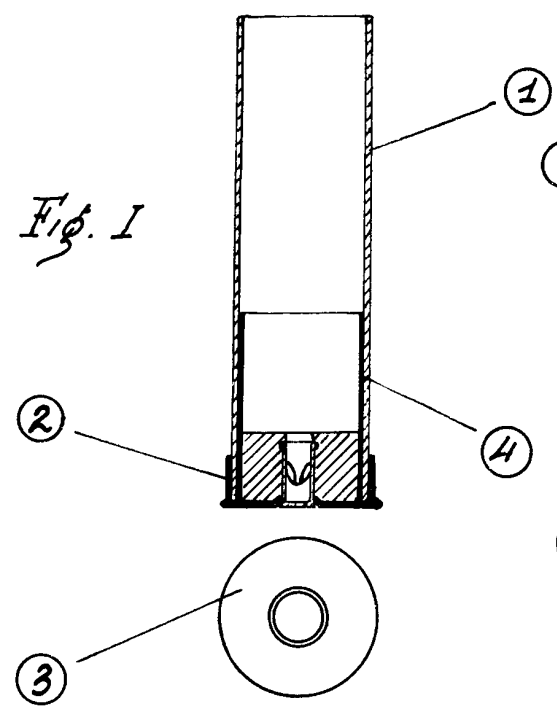


110 Y todo cuanto afecte a la esencialidad de lo  
descrito en la presente memoria, que consta de cinco  
hojas, mecanografiadas en una sola cara.

Barcelona, a 29 de Febrero de 1932.

P. A.

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over a horizontal line. The signature is cursive and appears to be "J. M. ...".



Escalera variable.

Barcelona, 29, Febrero, 1932.  
P.F.

*P. Muzás*